



Circular
DM-CIR-0071-2025

Para: Direcciones de Oficinas Centrales
Funcionarios Oficinas Centrales
Direcciones Regionales de Educación
Supervisiones de Circuito Educativo
Funcionarios Direcciones Regionales
Direcciones de Centros Educativos
Personal Docente, Administrativo Docente, Técnico Docente y Administrativo
del Ministerio de Educación Pública

De: José Leonardo Sánchez Hernández
Ministro de Educación

VB: Guiselle Alpizar Elizondo
Viceministra Académica

Asunto: Actualización del Modelo de Gobernanza para la gestión de los recursos
tecnológicos en el sistema educativo público costarricense.

Fecha: 06 de agosto de 2025

Estimadas señoras y estimados señores:

El pasado 30 de enero de 2025, mediante la circular DM-0006-2025, se oficializó el Modelo de Gobernanza para la Gestión de recursos Tecnológicos en el Sistema Educativo Público Costarricense, una iniciativa que refleja el compromiso con la transformación educativa y la consolidación de una visión estratégica en la gestión de la formación tecnológica.

El modelo ha sido diseñado para garantizar el uso eficiente, transparente y sostenible de los recursos tecnológicos que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje en nuestras aulas.

No obstante, en los meses de implementación se identificaron oportunidades de mejora que se incorporaron en la versión 2.0 del Modelo de Gobernanza para la Gestión de Recursos Tecnológicos que hoy se remite.



Para acceder a la última versión del modelo de gobernanza debe ingresar a la siguiente dirección electrónica:

<https://www.mep.go.cr/tecnologias-digitales-educacion>

No omito recordar, que su implementación y cumplimiento es de carácter obligatorio; por lo que caso de consultas pueden dirigirlas a la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, al correo drte@mep.go.cr

NSH/ARB

CC. Archivo/Consecutivo
Despacho Ministerial
Despacho Viceministerio Académico
Despacho Viceministerio Administrativo
Despacho Viceministerio de Planificación y Coordinación Regional

